dichos señores ... que de cabo ... de hazer merced
de a quien lo fuere servido ... [illegible]
... dias del mes de ... de mill e quinientos
... años ... e francisco gonçales de
heredia secretario de ... nuestro señor e aqui se
... [illegible] ...
doctor don ... licenciado don en
... que ... licenciado ... [illegible]
... registrada ... [illegible]
... juan de garcés

En la villa de ... en la sala de ayuntamiento de la
a veinte dias del mes de noviembre de mill e quinientos e
... años ante el concejo justicia e regi
miento de la dicha villa estando juntos en el dicho
ayuntamiento como lo tienen de costumbre es
a saber fernando ... martin alcalde ordinario
anton martin de aguilar ... pedro ... moço
... gonçalo martin regidores ...
francisco martin garcia regidores por ante mi el
... escrivano del dicho ayuntamiento pa
reçio lorenço de padilla escrivano e presen
to en el dicho ayuntamiento ante el dicho concejo
... con esta real ... titulo ... pidio su cumplimien
to con testimonio e por el dicho concejo visto le
tomaron en sus manos besaron e pusieron
sobre sus cabeças y obedescieron con el acata
miento devido y mandaron se guarde y cum
pla lo que su magestad manda y en su cumpli
miento que el dicho lorenço de padilla haga
... el juramento necesario se
gun es costumbre y aviendo fecho el dicho juramento
admitieron y recibieron al uso y exercicio
del oficio de escrivania publica y del concejo
desta villa de que su magestad le haze merced esto
atento les consta ser notorio que fran(cis)co ...
escrivano contenido en el dicho real titulo
a ... dias ... [illegible]
que de ... esta ... [illegible]
almente en el dicho ayuntamiento de que yo el dicho